



# Intersindical te informa

Boletín informativo de STEC-Intersindical Canaria de Universidad

**EL STEC-INTERSINDICAL CANARIA FELICITA A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ULPGC, PAS Y PDI, DESEÁNDOLES UN MEJOR AÑO 2022.**

NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL IGUALA LA REPRESENTACIÓN MÁXIMA, AGUANTANDO EL TIRÓN DE LAS ELECCIONES AL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL.

**EI SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE CANARIAS** confederados en las islas con la **INTERSINDICAL CANARIA** y a nivel estatal con los **STEs**, quiere manifestar el deseo de un feliz año nuevo, siempre respetando la debida mesura y la prudencia a la que estamos obligados, ya que no podemos olvidar que la alarma sanitaria del COVID sigue estando latente. Por ello, solo esperamos un mejor año 2022 a toda la Comunidad Universitaria y que las olas de esta pandemia dejen de manifestarse de forma virulenta y que en definitiva, nos dejen vivir sin tanta pesadumbre, aunque también debemos no relajarnos, porque esto tiene visos de mantener una lucha aun larga en el tiempo.

Cualquier cosa que digamos sigue estando en torno a estos parámetros, el deseo de un mejor año por un lado y la prudencia por el otro, puesto que los cortes no quita lo valiente y todavía queda tela para cortar. Nos gustaría ser los mensajeros de otra misiva, pero la realidad está ahí y no podemos obviarla.

Sin embargo la vida sigue y precisamente por no prometer lo que no podemos cumplir hemos saldado unas Elecciones Sindicales del PAS Laboral de la ULPGC, las cuales desgraciadamente han girado en torno a la situación extrema que están viviendo los contratados temporales. El STEC-INTERSINDICAL CANARIA, a pesar de no prometer en estas Elecciones, al igual que hicimos en las anteriores, hemos soportado el embate de esta etapa aciaga. Aunque nos hemos tenido que enfrentar al desgaste de estos largos cinco años y la intoxicación de una campaña electoral de prometerles lo que es imposible de cumplir a los interinos. Por tanto hemos aguantado el tirón y al final hemos obtenido la misma representación que el sindicato de temporales creado para la ocasión, la APUL. Y para quien vayan nuestras más sinceras felicitaciones.

Seguimos defendiendo el CONVENIO COLECTIVO DEL PAS LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS, por lo que esa será siempre nuestra principal finalidad el respetar la normativa vigente. Una vez más nos hemos comprometido a cumplir hasta donde podemos llegar. Nuestra candidatura tenía en la lista de los Especialistas y No Cualificados, entre los ocho primeros, cuatro fijos y cuatro temporales y en la lista de los Técnicos y Administrativos, en los dos primeros un fijo y un temporal. Eso sí, gente consciente de que tiene que primar la antigüedad y formación (cursos recibidos), las pruebas específicas sobre el puesto de trabajo y si se consigue una legalidad que mejore todo esto, la acataremos, como no puede ser de otra forma. Cualquier cosa distinta a esta base supondrá la pertinente impugnación y de ello ya hay bastantes precedentes en la Administración Pública.

**D. L. GC-535-1998**

**Redacción e información:**

**Edificio Antiguo de  
Empresariales  
Despacho 202  
Universidad de Las  
Palmas de Gran  
Canaria**

**928 451778**

**stec-ic@ulpgc.es**

**<http://www.stec-icuniversidad.es>**

Igualmente hemos apostado por la PARIDAD en nuestras candidaturas, hasta donde hemos podido. Ojalá hubiéramos podido hacerlo extensivo al cómputo total de todas nuestras listas, pero ha sido imposible, porque no es fácil en los tiempos que corren y para las compañeras menos. No obstante, llevábamos en la lista de los Especialistas y no Cualificados “cuatro mujeres y cuatro hombre en los ocho primeros puestos” y en la lista de los Técnicos y Administrativos, en los puestos de salida, “un hombre y una mujer”. Eso sí, en nuestras listas electorales estaban **TODOS AFILIADOS** al STEC-INTERSINDIAL DE CANARIAS.

Si bien, perdimos un representante de los que teníamos previsto en el Colegio de los L3, L4 y L5, por otra parte, sacamos los dos representantes en liza del Colegio L1 y L2 principalmente, por lo que ambos merecen una felicitación especial.

#### CUADRANTE DE LAS ELECCIONES SINDICALES CON VOTOS Y REPRESENTACIÓN

Nuestras felicitaciones a todos los compañeros que han salido elegidos representantes y ahora compás de espera, para las próximas Elecciones de Funcionarios No Docentes. Pero estas serán después de este periodo vacacional, por lo que, a disfrutar de estas Navidades, con prudencia y teniendo en cuenta la compostura y templanza, si queremos que haya un mañana.

COLEGIO 1	VOTOS	REPRESENTACIÓN
STEC	33	2
SEPCA	9	0
CSIF	0	0

COLEGIO 2	VOTOS	REPRESENTACIÓN
APUL	96	5
STEC	56	3
CSIF	32	1
FSOC	23	1
UGT	21	1
CCOO	11	0
SEPCA	9	0

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de diciembre de 2021.

**POR LA DIGNIDAD LABORAL Y EN DEFENDA DEL II CONVENIO COLECTIVO DEL PAS PABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS.**

